

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 18 DE MARZO DE 1794.

---

*Constantinopla 12 de Diciembre de 1793.*

**E**l 5 de este mes celebró el Embaxador Ruso con la mayor ostentacion los dias de la Emperatriz su Soberana : dió un banquete muy espléndido , á que concurriéron los Embaxadores y Ministros extrangeros , y los principales individuos de la nacion Rusa que se hallan aquí. — Actualmente se ocupa Mr. Kutusow en concluir felizmente varios puntos de comercio que se tratan entre los dos Imperios , y en poner corrientes los tratados y convenios subsistentes , y sobre los quales se apoyan los derechos y privilegios que han de arreglarse. Por el contrario la Sublime Puerta , que desea mantener en su vigor los nuevos derechos con todos los extrangeros , ha despachado un expreso á su Embaxador en Petersburgo para que haga á la Emperatriz las representaciones que juzgue precisas ; y entre tanto ha encargado se observen con la mayor atencion los movimientos que hicieren los Rusos, habiendo dado causa á esta órden el aviso que aseguran tiene el Divan de que el General Suwarow se halla apostado con 10000 hombres en nuestras fronteras , sin embargo de estar ya concluidos los asuntos de Polonia , y de que no se advierte motivo que obligue á conservar en aquel pais un ejército tan respetable. Tambien se ha sabido que en los arsenales de Sebastópolis y de Chêrson se trabaja incesantemente en la construccion de buques de guerra, y que en el primero de ellos está pronta á dar la vela una esquadra Rusa. Añaden estas noticias que el Almirante Mordinoff y el Vice-Almirante Caballero Ribas han sido llamados á Petersburgo para recibir sus instrucciones , y restituirse luego á sus respectivos puertos á fin de seguir sus empresas.

Se habla de una mudanza en el Ministerio Otomano , y de que obtendrá la dignidad de Visir el Baxá Suleiman , á quien el Gran Señor ha mandado transferirse aquí desde su Gobierno.

*Stoc-*

*Stockolmo 31 de Diciembre.*

**D**ícese que en una de las fragatas Suecas que se hallan en el Mediterráneo vendrá preso á este Reyno el sugeto á quien se mira como uno de los principales xefes de la conjuración contra el Duque Regente: otros aseguran que se ha despachado de aquí un Oficial á Italia para arrestarle; pero no obstante lo muy valido que corren estas voces, se duda que se hallé tan distante de Suecia una persona que suponen dirigia toda esta trama.— Por haber caido gravemente enferma la Condesa de Rudenskold no ha sido llevada á las cárceles de Ridderholm. Su madre, señora de muchos años, afligida por este suceso se halla tambien postrada en cama. Nada se sabe de positivo hasta ahora sobre las circunstancias de la conspiracion; y sin embargo de lo que se habia dicho á los principios, se asegura actualmente que no se ha podido recibir una plena confesion de los conjurados que están presos.

*Varsovia 8 de Enero de 1794.*

**E**l General Baron de Igelstrom, nuevo Ministro Ruso en esta Corte, tuvo el dia 2 su primera audiencia del Rey, y al entregar sus credenciales declaró á S. M. „que si el Consejo permanente no hallaba suficientes motivos para desvanecer el descontento de la Emperatriz, nacido del restablecimiento de la Orden militar de la Cruz, no ménos que de otros muchos procedimientos de la Confederacion de Grodno, se verá S. M. I. obligada á formar una nueva Confederacion, y una nueva Dieta para reparar las faltas de la de Grodno.” El Consejo permanente se ocupa en precaver el efecto de estas amenazas, y se desea ansiosamente que pueda conseguirlo; ya ha suprimido dicha Orden, y nombrado una Diputacion para que vaya á informar á la Emperatriz de la satisfaccion que se le ha dado sobre este objeto.— Sin embargo se asegura que será forzoso abrir una nueva Dieta para contentar á dicha Soberana, la qual ha desaprobado la eleccion que se habia hecho del Conde Tiszckiewiez, pariente del Rey, para que pasase con un carácter público y solemne á tributarla gracias por la amistad de que ha dado pruebas á la Polonia mediante el tratado de alianza.— Segun las apariencias, solamente una sumision total á la Rusia puede salvar la Polonia, y librarla de la fatal suerte de que se ve amagada de algunos años á esta parte.

*Colonia 18 de Enero.*

**C**on fecha del 4 escriben de Wehlen que los Franceses entraron en Hundsrucken, en donde cometieron sus acostumbrados excesos.

En

En Berkenfel exigiéron una contribucion de 240 coronas : y como los habitantes no pudieron presentar aquella suma, fué saqueado el pueblo, habiéndolo rodeado de tal modo con tropas, que quantos vecinos querian escapar caian en sus manos, y eran despojados hasta de sus vestidos, los quales se ponian inmediatamente los Franceses en lugar de los andrajos que llevaban. Los habitantes de la mayor parte de los lugares del lado de allá del Mosela se han acogido á Wehlen con los efectos que pudieron llevar.

Antes de ayer recibió el General Wurmsér orden de su Corte para transferirse inmediatamente á Viena, en donde debe asistir á los Consejos que se celebran para arreglar el plan de la campaña próxima. En su lugar mandará interinamente el Teniente Feld-Mariscal Príncipe de Waldeck, que se ha puesto en camino para ir al cuartel general de Heidelberg. En aquellos contornos permanecen quietos los Franceses; pero se fortifican en Germersheim, y forman nuevas líneas á la orilla del Queich.

*Durlach 19 de Enero.*

De algunos dias á esta parte todo lo que se hallaba en el castillo de Fuerte-Luis, pólvora, balas, cañones, morteros, víveres, vestuario &c., se sacó de allí y se condujo á parage seguro. Esto indicaba que se habia resuelto volar aquella fortaleza, y con efecto así se verificó en la noche del 17 al 18, executándose lo mismo con el castillo llamado de Alsacia. Fuerte-Luis estaba situado en una isla en medio del Rhin, separado de la otra fortaleza por un brazo de este rio. Se hicieron 14 minas; al abrirlas descubrieron los minadores Imperiales muchas cosas de valor, principalmente en una bóveda debaxo de una Iglesia, en que se encontraron 200 piezas de artillería, todas de bronce, entre cañones y culebrinas, algunas de estas tan largas que se asegura tenian de 15 á 20 pies: habia ademas muchos fusiles, balas, oro, plata, dinero &c. Todo esto se traxo á esta parte del Rhin, sin que quedase en la plaza cosa de valor. A las 7 de la tarde habian ya concluido los ingenieros sus preparativos, y todas las minas estaban cargadas. En el puente, entre Fuerte-Luis y Fuerte-Alsacia, se pusieron 100 carros de leña, y muchos conductores de pez que iban á parar á las minas, hallándose estas dispuestas de modo que se volasen en 5 distintos tiempos, á fin de que el sacudimiento fuese ménos violento, y no produxese graves daños en los contornos. A las 11 de la noche reventó la primer mina, y al cabo de media hora aquellos dos castillos, que habian costado á la Francia 100 millones de libras, estaban

ban convertidos en montones de piedras. Los minadores miraban desde la cabeza del puente (el qual se habia roto á cierta distancia) aquel terrible espectáculo, y tuviéron la satisfaccion de ver que sus minas producian todo el efecto que habian propuesto. Fué tal la explosion que parecia un terremoto; á dos leguas en contorno se rompiéron todos los vidrios de las ventanas que permanecian cerradas, y cayéron los muebles pendientes de las paredes de las casas. Destruídos estos dos fuertes, no serán ya ocasion de que se derrame mas sangre, á lo ménos en esta guerra.

*Lóndres 22 de Enero.*

**A**yer se hizo la abertura del Parlamento con las formalidades de estilo: y juntas las dos Cámaras en la sala de los Pares pronunció el Rey el discurso siguiente:

*„ Milores y Señores.* Las circunstancias en que sois congregados este dia, exîgen vuestra atencion mas seria. Estamos empeñados en una guerra, de cuyo éxito depende la conservacion de nuestra Constitucion, de la Religion y de las Leyes, y la seguridad de toda sociedad civil. Habreis observado con satisfaccion las ventajas conseguidas por las armas de las potencias aliadas, y la mudanza acaecida en el estado general de la Europa desde el principio de la guerra. Las Provincias Unidas han sido defendidas de invasion, los Países-Baxos Austriacos reconquistados y conservados, y se han tomado plazas sumamente importantes en las fronteras de Francia; el recobro de Maguncia, y las victorias de los exércitos aliados que se siguiéron á aquel triunfo por la parte del Rhin, fuéron de la mayor conseqüencia para la causa comun, á pesar de las ventajas obtenidas recientemente por los enemigos en aquel pais. Han hecho mis aliados esfuerzos poderosos en el mediodia de la Europa. La posesion, aunque temporal, de la ciudad y puerto de Tolon desconcertó mucho las operaciones de mis enemigos, y las circunstancias ocurridas en la evacuacion de aquella plaza diéron un golpe importante y decisivo á sus fuerzas navales mediante la buena conducta, destreza y valor de mis Comandantes, Oficiales y tropas así terrestres como marítimas. Los Franceses han sido arrojados de sus posesiones y de su pesca en Terranova. Se han hecho importantes y preciosas adquisiciones en las Indias Orientales y Occidentales. Nuestra superioridad en el mar no ha sido contrarestada, y nuestro comercio ha tenido una proteccion tan eficaz que sus pérdidas fuéron poco considerables á proporcion de su extension y de las presas hechas al comercio li-

mitado del enemigo. Las circunstancias que han impedido hasta ahora ulteriores progresos á los aliados, no solo prueban la necesidad del vigor y de la perseverancia por nuestra parte, sino que al mismo tiempo confirman la expectativa de un feliz éxito. Nuestros enemigos han hallado los medios de su momentánea energía en un sistema que les ha proporcionado disponer arbitrariamente de las vidas y haciendas de un pueblo numeroso, hollando patentemente para ello todas las reglas de justicia, de humanidad y de religion; pero estos esfuerzos, produciendo forzosamente el descontento interior y la confusion en Francia, han contribuido tambien á apurar rápidamente la fuerza natural y real de aquel pais. Aunque no pueda yo ver sino con sentimiento la necesidad de continuar la guerra, atenderia mal á los esenciales intereses de mi pueblo si desease la paz sobre otros fundamentos que los que puedan cimentar su seguridad permanente, y la independencia y tranquilidad de la Europa. Al cumplimiento de estos deseos se opone todavía la preponderancia de un sistema en Francia igualmente incompatible con la felicidad de aquel pais, y con el sosiego de las demas potencias. Impelido por estas consideraciones juzgué á propósito hacer una declaracion de mis intenciones y de los principios que me guian; y he mandado os presenten copia de ella, como tambien de diferentes convenios y tratados con varias potencias. Advertireis en ellos quan grande es la parte de la Europa que se ha unido en una causa de un interes tan general. Con indecible satisfaccion veo la constante lealtad y el firme afecto á nuestra Constitucion y Gobierno, que han prevalecido generalmente en todas las clases de mi pueblo á pesar de los continuos esfuerzos empleados para engañarlo y seducirlo. Estos sentimientos se han manifestado altamente en el zelo y prontitud de la Milicia para proveer á nuestra interior defensa, no ménos que en el valor y sobresaliente denuedo que acreditáron en todas ocasiones mis fuerzas marítimas y terrestres, que han mantenido el esplendor del nombre Británico, y se han hecho dignas de las bendiciones y beneficios que todos nuestros esfuerzos tienen por objeto conservar.

*Señores de la Cámara de los Comunes.* He mandado se os presenten las cuentas y regulaciones necesarias, y me persuado que estareis prontos á proveer las sumas que las circunstancias de los tiempos puedan exîgir. Las pruebas tan repetidas que he recibido del afecto de mis súbditos, aumentan mi dolor por la necesidad de agravar sus cargas; pero me sirve de consuelo el observar

el estado favorable de las rentas públicas, y el feliz complemento de las medidas adoptadas el año anterior para desvanecer los embarazos que alteraban el crédito comercial. Por grande que haya de ser la extension de nuestros esfuerzos, estoy seguro de que alcanzareis á hacer frente á los gastos de modo que se evite toda imposicion, cuyo peso sea muy gravoso á mi pueblo.

*Milores y Señores.* En todas vuestras deliberaciones tendreis seguramente siempre presentes los verdaderos fundamentos y el origen de la guerra. Se hizo un ataque contra nosotros y contra nuestros aliados, fundado en principios dirigidos á destruir todo derecho de propiedad, á trastornar las leyes y la religion de todas las naciones cultas, y á introducir universalmente aquel sistema bárbaro y destructivo de rapiña, de anarquía y de impiedad, cuyos efectos manifestados ya en Francia suministran una leccion terrible, pero útil á la presente generacion y á la posteridad. No queda otro partido que el de perseverar en nuestros esfuerzos unidos: suspenderlos ó disminuir su eficacia podria apénas darnos el breve intervalo de un descanso engañoso, pero nó la seguridad ni la paz. Convencidos de la necesidad de defender lo que mas amamos en el mundo, y fiados en el valor y recursos de la nacion, en los esfuerzos continuos de una parte tan grande de la Eúropa, y sobre todo en la justicia incontrastable de nuestra causa, observemos una conducta diametralmente opuesta á la de nuestros enemigos: y cultivando y practicando los principios de la humanidad y los deberes de la religion, procuremos merecer la continuacion del favor y de la proteccion divina, de que han gozado tan eminentemente estos Reynos.”

Corre muy valida la voz de que nada satisfechos los Anglo-Americanos de la conducta del Ministro Frances, estaban determinados á tomar las armas á fin de hallarse prontos á rechazar qualquier insulto que les puedan hacer los Convencionales. El dia 2 de Diciembre se juntaron los Estados en Congreso, y al dia inmediato hizo el Presidente Washington un discurso á las dos Cámaras, manifestando la urgencia de dicha medida, cuyo principal motivo parecia ser el procedimiento de Mr. Genet.— Expresan otros avisos que las naciones Indias, que están en guerra con los Americanos, han juntado un ejército de 7000 hombres, al paso que el cuerpo que manda contra ellos el General Waine no llega á 600. En el mes de Setiembre padecieron las tropas Americanas alguna pérdida en un choque con los Indios.

Se asegura que los Franceses han acuñado 5000 guineas (moneda de oro) tan semejantes á las Inglesas, que en la casa de moneda no se advirtió la falsificación de las que se han recibido aquí sino despues de dos reconocimientos muy exáctos: toda la diferencia consiste en una sola letra. Por ahora no es fácil adivinar los motivos que tienen nuestros enemigos para esta operacion.

*Haya 17 de Enero.*

**A** propuesta del Statuder han promovido los Estados Generales al Príncipe Guillermo de Orange, á Mr. Stavenisse-Pous, y al Landgrave de Hesse Philipsthal, á Generales de caballería del Estado. Asimismo han hecho una promocion de 3 Generales de infantería, 8 Tenientes Generales de la misma clase, 5 Mayores generales de caballería, y 14 de infantería.

El Príncipe heredero, Comandante general del ejército de la República, ha salido de aquí para revistar el cordon formado por las tropas Holandesas.—El Príncipe Federico se halla perfectamente restablecido de su herida.—Al hijo del Príncipe heredero se le ha hecho recientemente la inoculacion de las viruelas con el mas feliz éxito.

Se acaban de recibir noticias de Maguncia, que refieren haberse aumentado hasta el número de 6000 hombres la guarnicion de aquella plaza. Uno de los cuerpos principales del ejército aliado permanecia en Oppenheim.

*Tournay 13 de Enero.*

**E**n la expedicion emprendida por el General Otto á los contornos de Guise y S. Quintin, se apoderaron nuestras tropas de unos almacenes enemigos, y pegaron fuego á una aldea cuyos vecinos habian tirado sobre nuestras tropas. Las demas columnas Austriacas, que al propio tiempo se adelantaron hácia Landrecí y Maubeuge, se retiraron despues de algunas refriegas muy reñidas.

Los Ingleses marchan de Oudenarde á Menin con artillería de batir.—De Ostende han salido dos Regimientos para Nieuport, porque los Franceses juntan fuerzas considerables, segun se recela, para acometer á aquella ciudad.—Por la misma causa se han transferido los Hannoverianos desde Brújas á Furnes.

El 6 de este mes saquearon los Franceses la aldea de Lokeven en el distrito de Poperinga. Irritados los Hannoverianos por este procedimiento, entraron en territorio enemigo, saquearon 5 ó 6 lugares, y se retiraron con su botin.

En Lila se pegó fuego el dia 11 al gran hospital militar, y

ardió todo, pereciendo la mayor parte de los enfermos, cuyo número ascendia á 1800.

Hay avisos de que el famoso Pethion llegó á la Suiza, y que se le mandó salir inmediatamente de aquel país; no se sabe á donde ha ido desde allí.

*Ginebra 31 de Enero.*

**E**l día 8 de este mes se leyó en la Convencion de Paris una carta del Ministro de Marina, dando cuenta de que dos navios Genoveses cargados de granos habian entrado uno en Villafranca, y otro en *Fuerte-Hércules*, y que saludaron la bandera de la República, á que correspondió la fragata *Badine* con igual número de cañonazos. En esto propuso Barrere se suprimiese la costumbre de hacer estos saludos en el mar: lo qual se decretó. En la misma sesion se manifestó un estado remitido por el Ministro de Negocios extrangeros, que contiene un plan general del comercio de Francia del año 1792. „Este estado (decia el Ministro) pertenece á la historia política y económica de la República, y manifiesta que ántes de la revolucion resultaban á favor de la Francia en su comercio de 60 á 70 millones de libras. ¿Por qué arte mágica hallamos esta ventaja aumentada el año de 1792 hasta la suma de 224 millones? El importe de nuestras compras en países extrangeros se regula en 496 millones, y el del total de nuestras exportaciones sube á 720 millones.” Mandó la Convencion se imprimiese este plan: la dificultad está en que pueda hacerlo verosímil.—Sigamos estas relaciones de aparato. Las Juntas de Salud pública y de Guerra presentáron tambien á la Convencion otro estado, por el qual consta que en ménos de dos meses tendrá la Francia 80000 hombres de infantería armados, 9600 de caballería, y una artillería formidable. „Esto es mas de lo que se necesita (añadió el Relator) para destruir á nuestros enemigos, derrotados ya en todas partes.”

Por órden de la misma Junta de Salud pública se ha mandado á todos los Generales de los exércitos Franceses que en ocasion de conquistar algunas plazas enemigas, procedan á demolerlas despues de saquearlas y de enviar á Francia todo el botin. Parece que este decreto comprehende todos los edificios grandes que hubiere en las ciudades y otros pueblos, en donde entraren los Convencionales.

Por otro decreto reciente se prohíbe aceptar letras de cambio pagaderas fuera de Francia; la Tesorería nacional fixará el cambio,

se hará cargo de todas las letras que lleguen para otras plazas, y las pagará á su tiempo. Asimismo la Junta de Subsistencias ha dispuesto que los comerciantes den cuenta y razon de sus créditos sobre plazas extranjeras, ofreciendo suministrar quanto convenga para que cada uno pague sus deudas en dichos paises.

Un Representante del pueblo ha escrito desde Tolon en estos términos: „Hemos mandado arcabucear 400 malvados, y sin embargo están llenas las cárceles; pero hemos establecido una comision militar que los despachará á centenares. Como quiera, la mayor parte de los habitantes se embarcó, y así la justicia nacional no quedará satisfecha como debia. Se trató de destruir á la ciudad con minas; pero como con este medio corrian riesgo el arsenal y los almacenes, se ha pensado llamar 120 jornaleros, y con ellos en 15 dias quedará arrasada la ciudad de Tolon.”

El Consejo general de Paris ha consultado á la Junta de Salud pública sobre nombrar un substituto al zapatero Simon para la custodia del jóven Luis XVII; respondió la Junta ser inútil el emplear en ello á otra persona, bastando para el intento los Comisarios que están de guardia en el Temple.

Ha mandado la Convencion que la misma Junta de Salud pública y la de Seguridad la informen, en el término de tres dias, si habrán de seqüestrarse los bienes de mas de 100 personas declaradas sospechosas.—Nadie duda de que opinen por la afirmativa ámbas Juntas.

Se han señalado 62 millones de libras al mes para el mantenimiento de los exércitos.

Habiéndose intentado una acusacion contra los Ministros por no haber socorrido á los Franceses enfermos ó prisioneros que quedaron en Maguncia, mantenidos hasta ahora por S. M. Prusiana, por un efecto de su generosa humanidad, segun se dixo en plena Convencion: se propuso que el Elector Palatino, en castigo de su neutralidad, pague quantos gastos hizo para ello el Rey de Prusia, intimándole que en caso de negarlo se pegará fuego á todo el Palatinado. Observó un vocal que la execucion de este decreto podria hallar alguna dificultad por parte del exército enemigo que hace frente al Frances.

Al cabo de 7 dias que Roberspierre no se presentaba en la Convencion ni en el *Club* de Jacobinos, acudieron estos muy ansiosos á informarse del estado de su salud; les respondieron que estaba muy bueno.

*Liorna 2 de Febrero.*

**H**a llegado aquí la fragata Inglesa la Juno del mando del Capitan Hood, sobrino del Almirante del mismo apellido. Ignorando los sucesos de Tolon, fondeó en aquel puerto, é inmediatamente pasáron á su bordo un Oficial Frances y otras personas, que intimáron á Mr. Hood se entregase prisionero de guerra. Aunque sorprendido de esta novedad no opuso resistencia, ántes bien trató con mucha cortesía al Oficial Frances convidándole á refrescar en su cámara. Entre tanto hizo señal á su Teniente para que mandase picar cables, lo que se executó con prontitud, y la fragata se hizo á la vela con viento favorable. Las baterías Francesas la disparáron muchos cañonazos; pero aunque la causáron daño no la impidieron seguir su viage y libertarse de todo peligro aportando á las islas de Hieres, de donde ha venido á este puerto trayendo á su bordo el Oficial y los 10 marineros que le habian intimado la rendicion.

El Almirante Hood dexó el surgidero de dichas islas el dia 19 de Enero, y se hallaba el 25 cerca de Córcega entre las islas Roxa y Calvi. Allí padeció una furiosa tormenta, y el 29 fondeó en Portoferrayo, en donde esperará á los buques de guerra y transportes de su nacion para emprender las operaciones que tiene meditadas contra los Franceses. — De aquel puerto escriben que encontrándose de noche dos fragatas Británicas, y creyéndose recíprocamente enemigas, trabáron un combate en que pereció bastante gente: quedó gravemente herido el Capitan de una de ellas, y ámbos buques muy maltratados ántes de descubrirse la equivocacion.

*Roma 5 de Febrero.*

**H**a resuelto el S. P. hacer una promocion de Cardenales creándolos y publicándolos S. S. en el primer Consistorio que tendrá en el Vaticano. A este efecto ha mandado avisar á los siguientes Prelados, que se hallan en Roma, á fin de que hagan los preparativos necesarios para su exáltacion á la sagrada Púrpura: Monseñores Juan Rinuccini, Gobernador de Roma: Fabricio Ruffo, Tesorero general: Felipe Lancellotti, Mayordomo de los Palacios Apostólicos: Francisco Pignatelli, Maestro de cámara de S. S.: Aurelio Rovarella, su Auditor: Juan Bautista Bussi, ántes de Pretis, Obispo de Yesi; y Juan Sifredo Mauri, Arzobispo de Nicea, y Obispo de Montefiascone y Corneto, que fué Nuncio Apostólico extraordinario en la Dieta de Francfort para la elec-  
cion

cion del Emperador Francisco II. Igualmente ha determinado S. S. crear y publicar Cardenales en el mismo Consistorio á Monseñores Antonio Dugnani, Nuncio en Francia: Hipólito Antonio Vincenti, Nuncio en España, y Carlos Bellisomi, Nuncio en Portugal.— Se asegura que S. B. celebrará el dia 24 de este mes el Consistorio público para dar el Capelo con las acostumbradas formalidades á los nuevos Purpurados, que están aquí.

*Vera 29 de Enero.*

**L**a Real Sociedad económica de esta ciudad, en cumplimiento de su instituto, celebró junta pública general de distribución de premios en las Casas consistoriales, y el 20 la función de iglesia que previenen sus estatutos con la solemnidad acostumbrada, á que asistió el Ilustre Ayuntamiento, el Cabildo Eclesiástico y Regular, y muchos sujetos de distincion, en la qual, y al fin de la Misa, se hizo rogativa pública por el feliz éxito de las armas de S. M. El Director entregó dos medallas de plata á Blas Gonzalez Carmona, y á D. Joseph Vañon Soler, discípulos de la escuela de primeras letras del cargo del maestro Diego Miguel Caparros; y á Cleófas Cano Gonzalez, y Benito Clemente Yañez, discípulos de la misma, una gratificación, con otras que añadieron el Director y el Censor para animar su aplicacion. A los discípulos de latinidad D. Joseph Martinez Fernandez, y Don Francisco de Casales y Soto les entregó otras dos medallas de plata por los premios que obtuviéron; pero en consideracion á la igualdad con que habian desempeñado la tarea literaria D. Ramón Arredondo, y D. Antonio Soria y Prieto, se les dió otra medalla de plata á cada uno, costeando la primera el Censor, y la segunda el Secretario de dicho Real Cuerpo. El Alcalde mayor, lleno de complacencia por el desempeño en los exámenes de los discípulos de ámbas escuelas, añadió un premio á Blas Gonzalez Carmona, otro á Cleófas Cano Gonzalez, y otro á Benito Clemente Yañez, y lo entregó á cada uno en el mismo acto. Esta Sociedad, como agregada á la de Madrid, la ha dado cuenta de sus tareas é inversion de caudales en los objetos de su instituto, por cuyo resultado ha visto el estado de la fábrica de esparto que tiene establecida, y las anticipaciones que ha hecho á varios labradores en granos y dinero efectivo, para que por todos medios prospere la agricultura.

*Madrid 18 de Marzo.*

**E**l dia 10 del corriente á las 5 y media de la tarde dió á luz feliz-

lizmente la Reyna nuestra Señora, en el Real Palacio de Aranjuez, un bello y robusto Infante, que fué mostrado á breve rato por el Rey nuestro Señor á los concurrentes en una pieza inmediata donde esperaban las Personas Reales, habiendo sido avisados para que asistiesen segun costumbre, los Grandes y Xefes de Palacio, Consejeros y Secretarios de Estado, Prelados, Gobernadores, y Xefes de los tribunales superiores, los Diputados de los Reynos, y los Embaxadores y Ministros de otros Soberanos. Despues le administró el Sacramento del bautismo el Emmo. Sr. Cardenal de Sentmanat, Patriarca de las Indias, sirviendo de padrino el Sr. Infante D. Antonio, y se le pusieron por primeros nombres los de *Francisco de Paula, Antonio María*. En celebridad de tan feliz suceso mandó el Rey que se cantase el *Te Deum* en su Real Capilla: que se vistiese la Corte de gala con uniforme por tres dias con besamanos en el primero, y que hubiese luminarias sus tres noches. Así la Reyna nuestra Señora como el Sr. Infante siguen con la felicidad que se puede apetecer en su importante salud.

S. M. se ha servido nombrar para la Dignidad de Arcediano de Trasancos en la Catedral de Mondoñedo á D. Luis García Puerta: para la de Prior de la de Valladolid á D. Martin Sancho Miñano, con retencion de la Canongía que obtiene en la misma Iglesia: para la Dignidad de Tesorero de la misma Catedral de Valladolid á D. Ramon Fernandez de Larrea y Arcaya, Canónigo Penitenciario de la misma: para una Canongía de la Catedral de Avila á D. Joseph de Soria, Catedrático mas antiguo de Teología de la Universidad de Osma: para otra de la de Almería á D. Dionisio de la Coba, Rector del Colegio de S. Cecilio de la ciudad de Granada: para otra de la Metropolitana de Valencia á D. Pablo Acedo Rico, con retencion de la renta eclesiástica que obtiene: para otra de la Catedral de Tarazona, en Aragon, á Don Juan Vallejo: para otra de la de Orihuela á D. Juan Vicent, Racionero de la misma: para otra de la Colegial de Motril, Diócesis de Granada, á D. Fernando Fonseca y Belluga: para una Racion de la de Alfaro, Obispado de Tarazona, á D. Félix Eugenio Garces del Garro: para una Media Racion de la Catedral de Cartagena á D. Francisco Rejon de Silva: para la Capellanía de la Real Capilla de Sres. Reyes nuevos de la ciudad de Toledo, que este dexará, á D. Pedro Ximenez, Cura de S. Nicolas de Bari de la ciudad de Murcia, en el mismo Obispado de Cartagena:

na: para otra Media-Racion de la propia Iglesia de Cartagena á D. Pasqual Espinosa de los Monteros: para el Préstamo de la Parroquial del Lugar del Berraco, Diócesis de Avila, á D. Francisco de Forastér: para la Prestamera de la villa de Alcocer, Obispado de Cuenca, á D. Joseph Crisanto Rodriguez de la Huerta: para el Préstamo de Fuente Ruz, en la misma Diócesis, á D. Manuel de S. Pablo: para un Beneficio patrimonial de la Colegial de la ciudad de Borja, Obispado de Tarazona, en Aragon, á D. Bartolomé Litago: para otro de la de S. Julian de Arbos, Diócesis de Barcelona, á D. Juan Esquirol; y para otro de la de la villa de Berga, en el mismo Obispado, á D. Juan Claris.

Asimismo se ha dignado el Rey conferir la plaza de Oidor, vacante en la Audiencia de Valencia por jubilacion de D. Joseph Gomez Buelta, al Conde de la Concepcion, Fiscal de la Real Audiencia de Extremadura; y el Corregimiento de letras de la villa de Madrigal á D. Andres Benito Quintana.

*Siguen las ofertas hechas á S. M. por varios cuerpos, comunidades, y particulares de Indias.*

El Administrador de Correos de Puebla D. Joseph María Ponce de Leon por sí, y los dependientes de dicha Administracion, 225 pesos anuales.

Los individuos del arte de baticijas de México, 51 pesos y 4 rs.

Varios vecinos de la jurisdiccion de Zacatlan, 10 pesos por una vez.

El Colector de la Lotería en Puebla D. Joachín Christóbal de Vera, 100 anuales.

Los vecinos del pueblo de Calpulalpa, comprehendidos en lista que remitió el Intendente de Provincia, 169 pesos y 6 rs.

El Colector de Diezmos de Tezcucuo D. Juan Garrido, 150 pesos.

Varios individuos de la jurisdiccion de Coyoacan, 467.

El Factor del Tabaco de Puebla D. Francisco Antonio de Zamacóna, y los empleados en aquella factoría y en su fábrica, 250 anuales.

Varios individuos de la jurisdiccion de Xicayan, y Teutilan del Valle, 911 pesos y 7 rs.

El Presbítero D. Manuel de Fuentes Laso de la Vega, vecino de Guanajuato, la mitad del rédito de su Capellanía, é igual parte de lo que le produzca la que tiene en la mina nombrada Esperanza.

D. Manuel Gomez de Llarena, vecino de Córdoba, 25 pesos anuales por sí, y 25 por una vez á nombre de sus padres residen-

- dentés en la Villa de Espinosa de los Monteros.  
 Por medio del Ilmo. Sr. Obispo de Oaxaca han contribuido varias personas eclesiásticas con lo siguiente:
- Una Religiosa del Convento de la Concepcion de dicha ciudad, 15 pesos.
- El Dr. D. Juan Ignacio Manero, 25; y el Lic. D. Francisco Ignacio Manero, 12.
- El Lic. D. Ignacio Vasconcelos, Cura del Sagrario de aquella Sta. Iglesia, 30.
- D. Mariano Cevallos, Cura interino del mismo Sagrario, id.
- El Lic. D. Sebastian Frontalva, Cura de S. Andres Tuxtla, id.
- D. Félix Gaistarro, Clérigo Diácono, 2.
- El Lic. D. Mariano Pisa, Cura de Zochila, 50.
- El Br. D. Anselmo Quintana, Cura de Xalatlaco, 50 por sí, y 4 por su Vicario D. Manuel Antonio Moreno.
- D. Manuel Mariano de Paz, Cura de Tepetotula, 25.
- D. Francisco Gonzalez de Serralde, Cura de Huasolotitlan, 50.
- D. Antonio Porley, Cura de Ertla, 40 por sí, y 4 por sus Vicarios D. Joseph Mariano Vasconcelos y D. Manuel Aganza.
- D. Manuel Mexía, Cura de Tamascalapa, 40.
- D. Joseph Quintas, Cura de Sta. Ana Sagache, 10 por sí, y 2 por su Vicario.
- D. Mariano Cortabarría, Cura de S. Pedro Yolos, 25 pesos por sí, y 10 por su Vicario.
- El Dr. D. Joseph Ruiz, Cura de Zimatlan, 100.
- El Lic. D. Miguel de Bustamante y Soron, Cura de Minas, 25.
- D. Joseph Castenallos, Cura de Mitla, 10 por sí, y 6 por sus dos Vicarios.
- D. Mariano Diaz Coronel, Cura de Mintepegue, 10.
- D. Carlos Brionis, Cura de Teosacuala, 25 por sí, 6 por uno de sus Vicarios, y 5 por otro.
- El Dr. D. Domingo Palacio, Cura de Amatlan, 25 por sí, y 6 por su Vicario D. Clemente Tadeo Hurtado.
- D. Francisco Muñoz Castro, Cura de Huizo, 10 por sí, y 2 por su Vicario D. Joseph Mariano Mora.
- D. Antonio Ibarra, Cura de la villa de Oaxaca, del Marquesado del Valle, 25 por sí, y 15 por el Presbítero D. Miguel Andres de Aguilar.
- D. Joseph Gutierrez, Cura de Ilotepec, 20.
- D. Joseph Mariano Moreno, Vicario del Curato de Mixtepec, 2.
- D.

D. Joseph Lopez Argomasilla, Cura de Quanana, 10.

D. Juan Chrisóstomo Cavadilla, Cura de Exutla, 50 por sí, y 4 por dos Vicarios.

D. Joseph Victoriano de Baños, 50 por sí, y 5 por su Vicario  
D. Pedro Manuel Sanchez.

Manual de Quaresma ó exâmen de sí mismo, sobre la práctica de las virtudes que nos propone la Iglesia, en las Epístolas y Evangelios de este santo tiempo: con breves meditaciones de la Pasion de nuestro Señor Jesuchristo, y oraciones sobre sus misterios para todas las horas del dia. Ademas de lo apreciable, digno y útil de esta obra para el fin que se ha compuesto, la hacen recomendable el cómodo tamaño en que se ha impreso, y el carácter y bondad del papel. Se hallará en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá.

Historia cronológica del pueblo Hebreo, de su Religion y gobierno político. Historia de la vida, pasion, muerte y resurreccion de Jesuchristo, sacada de los santos Evangelios, y explicacion de las ceremonias y disciplina eclesiástica de la Semana Santa: por el Dr. D. Joseph Rigual, Presbítero. Véndese en pasta á 10 rs. en la Librería de Alverá, carrera de S. Gerónimo.

Historia del viage que hizo á la ciudad santa de Jerusalem Don Francisco Guerrero: se da noticia verídica de todos los santuarios, sitios y lugares en que nuestro Redentor Jesuchristo estuvo, donde nació y murió, con láminas. Se hallará en la Librería de Hurtado, calle de las Carretas.

Práctica de la vida dulce y racional del Christiano, que para direccion de las almas dispuso el P. Pedro de Calatayud. Se hallará en las Librerías de Escribano, calle de las Carretas; y de Villa, calle Ancha, frente á S. Bernardo.

Escarmiento del alma, y guia á la union con Dios: por el M. R. P. Mtro. Fr. Andres Gerónimo de Morales, de la Orden de San Agustin. Se hallará en pasta á 5 rs. en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real; en el puesto de Cerro, calle de Alcalá; y en el del Diario, frente á Sto. Tomas.

Orígen, antigüedad y breve historia de la milagrosa Imágen de Sta. María de Regla, que se venera en el santuario de los R.R. PP. Agustinos calzados en las riberas de Cádiz, entre Rota y Chipiona: por D. Juan de Ayala, Presbítero. Se hallará en la Librería de Duran, calle del Arenal.

Guia quadragesimal ó índice de todos los Sermones, Doctrinas, Pláticas, Novenas, Misiones, y demas exercicios christianos que se hacen en esta Corte toda la Quaresma y Pascua de Resurreccion de este presente año; se expresan el dia y hora en que se predicán: los que son por la mañana, tarde y noche: los dias que en cada Iglesia principian y concluyen las Misiones, quales son los Misioneros que las

las hacen, y los demas Oradores á cuyo cargo están todos los Sermones; las Procesiones que hay en la Semana Santa y Pascua de Resurreccion; con otras noticias importantes á todas las personas que asisten á los templos á oír la palabra de Dios. Se hallara en la Librería de Herrera, calle del Olivo baxo; y en los puestos del Diario.

Carta tercera en que se continúan las noticias inéditas tomadas de los manuscritos Arabes para adiconar la España Arabe de Masdeu. Se hallará con las anteriores en la Librería de Martinez, calle de las Carretas.

La Guerrilla ó tratado del servicio de las tropas ligeras en campaña por el Sr. de Grandmaison: traducido por un Oficial de experiencia, reimpresso nuevamente y corregido. El talento del autor es muy conocido entre los militares; y esta obra por su importancia ha tenido el mayor despacho así en frances como en castellano. Su contenido interesa á todos los pueblos, pues de entenderle prácticamente sacarán no ménos ventaja que la defensa de sus límites y hogares, sobre todo si se considera que una batalla campal se presenta rara vez en el discurso de una guerra dilatada, al paso que los encuentros parciales que contiene este libro son la destruccion insensible de los exércitos: un tomo en 8.<sup>o</sup> Se hallará en las Librerías de Mafeo y Copin, carrera de S. Gerónimo, en pasta á 10 rs., y en pergamino á 8.

Memorial literario; parte 1.<sup>a</sup> de Octubre. Contiene un discurso dicho en la Escuela Botánica de México sobre el método de averiguar por la química las virtudes de las plantas; libros, teatros &c. Parte 2.<sup>a</sup>: actos literarios de teología de los Padres Escolapios de Zaragoza; descripcion de la planta del balsamo de tolu por D. Sebastian Joseph Lopez Ruiz; idea del discurso que leyó D. Diego Rodriguez del Pino en la abertura anual de estudios del Real Colegio de Cirugia de S. Carlos; libros, teatros, observaciones meteorológicas, médicas &c. Se hallará en las Librerías acostumbradas.

Estampa de nuestra Señora de las Angustias, que se venera en el Oratorio del Sacramento calle del Olivar, en medio pliego de marca mayor. Véndese á 2 rs. en la Librería de García, calle de Atocha, frente al Convento de la Madalena.

Quaderno 2.<sup>o</sup> de la coleccion pequeña del Apostolado: contiene seis estampas en octavo de marca mayor, tamaño cómodo para registros de breviarios y libros devotos. Se continuará de seis en seis estampas hasta completar el Apostolado, Evangelistas, Sacra Familia y Doctores de la Iglesia, en los mismos términos que la grande: por D. Juan Antonio Salvador Carmona, Grabador de Cámara de S. M. Véndense en las Librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo; y de Frances y Escribano, calle de las Carretas; en donde se hallarán los retratos de los Reyes nuestros Señores y demas obras del autor enquadernadas en tres tamaños, el 1.<sup>o</sup> en pliego de marca mayor, el 2.<sup>o</sup> en medio pliego, y el 3.<sup>o</sup> en quartilla.